

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

INFORME D.A. N° 61/2.025	
REFERENCIA:	Informe referente al control del Proceso del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2.025 “Servicio de Fotocopiado – Plurianual – ID N° 469-249”, finalizado el proceso con la firma del contrato el 30/09/2.025.
FECHA DE INICIO DE ELABORACIÓN:	28 de octubre de 2.025.
DEPENDENCIA:	• Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
DIRECTIVOS RESPONSABLES:	• Lic. Rubén Ayala, Director de la Dirección General de Administración y Finanzas. • CP. Noemí Leoncia Ferreira Ruíz Díaz, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.
DESTINATARIOS:	• Prof. Dr. César Antonio Garay, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • Abg. Alexander Wigberto Amarilla Balmaceda, Director Ejecutivo. • Lic. Rubén Ayala Olmedo, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas.
PROCESO:	Verificar las documentaciones que hacen al procedimiento de la adjudicación y su posterior contratación.
SUBPROCESO:	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, en el inciso C; Departamento de Auditoría Interna- Auditoría de Cumplimiento, Punto N° 11 Llamados y/o Adjudicaciones por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 187/2.025, lo establecido por la CGR N° 605/2022, “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.
ACTIVIDAD:	Verificar e informar que; todos los biblioratos cuenten con todos los documentos sustanciales y no sustanciales legales, conforme a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL
Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que los procesos de los llamados se ajusten a las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes.
ALCANCE DE TRABAJO
El alcance del presente informe comprende la verificación de los documentos a la vista del llamado “Servicio de Fotocopiado– Plurianual –” para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) – ID N° 469-249. El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental, Reglamentaciones vigentes en la Institución y las Normas Técnicas de Auditoría. La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de evidencia para el análisis del presente informe, y son de exclusiva responsabilidad del área remitente que se encuentran conformados por 334 (trescientos treinta y cuatro) fojas el cual forma parte de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, a fin de que obren en su archivo.



Abg. Rosa González
Auditor Junior



Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior



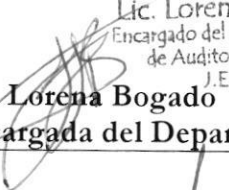
Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna



Lic. Arianne Parra Sosa
Directora
Dirección de Auditoría



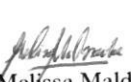
Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA		
METODOLOGÍA El presente informe fue verificado y analizado, considerando las siguientes reglamentaciones: - Técnicas de Auditoría, y a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2.022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”. - Manual de Organización, Funciones y Perfiles vigente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, aprobado por Resolución J.E.M. /D.G.G. /S.G. N° 100/2.022. - Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. - Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, aprobado por Resolución J.E.M. /D.A./S.G. N° 187/2.025.		
CONCLUSIÓN GENERAL De conformidad a los documentos verificados, esta Auditoría, cumple en informar que: El Presente Contrato de “Servicios de Fotocopiado– Plurianual” es el resultado del Procedimiento de Licitación de Menor cuantía Nacional N° 04/2.025 convocado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, con - ID N°469.249, que fue Adjudicada con Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 374/2.025, en fecha 15 de setiembre de 2.025 a la Empresa: DATA SYSTEMS SAECA con RUC N°: 80013889-9 con Contrato N° 01/2.025 de fecha 30 de setiembre de 2.025 con vigencia hasta 12 (doce) meses a partir de la firma del mismo. *El monto mínimo: Gs. 57.600.000 (guaraníes cincuenta y siete millones seiscientos mil). *El monto máximo: Gs. 115.200.000 (guaraníes cinto quince millones doscientos mil).		
Elaborado por: Fecha: 28/10/2025.	 Abg. Rosa Ma. González Dirección de Auditoría J.E.M. Abg. Rosa González Auditor Junior	 Melisa Maldonado Dirección de Auditoría J.E.M. Melisa Maldonado Auditor Junior
Revisado por: Fecha: 29/10/2025.	  Lic. Lorena Bogado Encargada del Departamento de Auditoría Interna J.E.M. Lic. Lorena Bogado Encargada del Departamento de Auditoría Interna	
Autorizado por: Fecha: 05/11/2025.	 Lic. Arianne Pane Dirección de Auditoría JEM Lic. Arianne Sofía Pane Sosa Directora de la Dirección de Auditoría.	

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES POR LLAMADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES					
Empresas Adjudicadas: DATA SYSTEM S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con RUC N°: 80013889-9.					
Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 04/2.025 - ID N° 469-249.					
Nombre del llamado: Servicios de fotocopiado - Plurianual.					
Rubro 260: "Servicios Técnicos y Profesionales".					
Obj. del Gasto 262: Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, aprobado por Ley N° 7408/2.024, que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.025.					
El monto mínimo: Gs. 57.600.000 (guaraníes cincuenta y siete millones seiscientos mil).					
El monto máximo: Gs. 115.200.000 (guaraníes ciento quince millones doscientos mil).					
Duración del Contrato: El plazo de vigencia de este Contrato es de 12 meses, a partir de la firma del contrato 30 de setiembre del 2.025.					
ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
43.3	Resolución de aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC).	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 117/2.025, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para el ejercicio fiscal año 2.025", de fecha 31 de marzo de 2.025
43.4	Resolución de Nombramiento del Encargado de la UOC.	X			Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 162/2.025 "Por la cual se asigna a la Licenciada Noemí Leoncia Ferreira Ruíz Díaz, funcionaria de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a prestar servicios en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en calidad de comisionada, y se designa a la misma en el encargo de Directora Interina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 24 de abril de 2.025.
43.5	Nota de Remisión del "PAC" y "PFI" a la "DNCP".			X	
43.6	Carta de Invitación a Proveedores.			X	
43.7	Acta de Apertura de sobres.	X			• Acta de apertura de ofertas, de fecha 18 de agosto de 2.025. Hora de apertura: 10:00 hs , hora fin: 10:10 hs.


Abg. Rosa González
Auditor Junior


Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior


Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna


Lic. Arianne Panc Sosa
Directora
Dirección de Auditoría



Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
43.7	Acta de Apertura de sobres.	X			- Lugar de apertura: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. - Procedimiento de Contratación: Licitación de Menor Cuantía Nacional. MNC N° 04/2.025 - ID N° 469-249. - Preside el acto por parte de la convocante: Emilio Gill. - Funcionarios que participan del acto: Lic. Marcos Leite. - Oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes: - DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con RUC N°: 80013889-9.
43.8	Informe de Evaluación Técnico-Económico y Cuadro Comparativo.	X			- Nota CEO N° 04/2.025 a la UOC, de fecha 11 de setiembre de 2.025. - Complemento del Acta de Evaluación N° 04/2.025 licitación de menor cuantía nacional N° 04/2.025 - ID N° 469-249, servicio de fotocopiado plurianual. - Acta de Evaluación N° 04/2.025 Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2.025 - ID N° 469-249 "Servicios de fotocopiado- plurianual", donde se da por terminado el Acto, a los 10 días del mes de setiembre 2.025. - Cuadro Comparativo de Ofertas - Anexo B-02-08.
43.9	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	X			Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 510511 de fecha de emisión 12/09/2.025, fecha de vencimiento: 11/10/2.025.
43.10	Certificado de Cumplimiento Tributario.	X			Certificado de Cumplimiento Tributario N° 4270209844405 de fecha 23/09/2.025, fecha de vencimiento: 23/10/2.025.
43.11	Informe o Dictamen que fundamente la adquisición	X			Dictamen Técnico de fecha 25 de abril de 2.025, convocante: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, área requirente: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.



Abg. Rosa González

Auditor Junior



Sra. Melissa Maldonado

Auditor Junior



Lic. Lorena Bogado

Encargada del Departamento de Auditoría Interna



Lic. Arianne Pane Sosa

Directora
Dirección de Auditoría

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo

www.jem.gov.py



Tel: (595 21) 442662

Asunción - Paraguay

Página 2 de 6

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
43.12	Resolución o Nota de Adjudicación y Autorización de Contrato.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 374/2.025 "Que adjudica el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2.025, "Servicios de Fotocopiados - Plurianual ", ID: 469-249, y se designa administrador del contrato de fecha 15 de setiembre de 2.025.
43.13	Copia de Contrato.	X			• Contrato N° 01/2.025 de fecha 30 del mes de setiembre del 2.025 (3 tres páginas). • Anexo 1 al Contrato N° 01/2.025. (3 tres páginas).
43.14	Compromiso de Contratación (CDC).	X			C.C: MN-13005-25-257585, fecha de emisión 06 de octubre de 2.025. Monto Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) para el periodo 2.025.
43.15	Nota de Pedido Interno.	X			• Memorándum T.I.C 140/2.025, asunto: remitir documentos, servicios de fotocopiado, de fecha 01 de mayo de 2.025. • Formulario U.O.C. 001 - Solicitud de contratación Bienes, Servicios u Obras, Anexo 1. • Formulario U.O.C. 003 - Reporte Servicios u Obras, Anexo 3. • Formulario U.O.C. 004 - Administrador de Contrato, Anexo 4.
43.19	Copia de Póliza de Seguro.	X			Póliza N° 1509034162 de fecha desde el 30/09/2.025, hasta: 31 de enero 2.027. - Garantía de Adjudicación.
43.20	Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. (CDP).	X			CDP N°: 0000000015/2.025, de fecha 25/04/2.025, Total Certificación actual Gs. 50.000.000 (Cincuenta millones).
43.23	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			• Previsiones presupuestarias por programas/proyectos/actividades del Ministerio de Economía y Finanzas F-G04: Plurianual. • Datos del llamado Servicio de fotocopiado - JEM 2.025/2.026- Plurianual. • Nota de Data Systems al JEM, de fecha 23 de abril de 2.025, asunto: propuesta de servicio de fotocopiado.



Abg. Rosa González

Auditor Junior



Sra. Melissa Maldonado

Auditor Junior



Lic. Lorena Bogado

Encargada del Departamento de Auditoría Interna



Lic. Arianne Pane Sosa

Directora
Dirección de Auditoría

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
43.23	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			• Correo de Data Systems al JEM, de solicitud de presupuesto referencial para servicio de impresión de fecha 23 de abril de 2.025. • Informe de estimación de precios N° 04/2.025, de fecha 06 de mayo de 2.025. • Dictamen UOC N° 03/2.025 a la DGAF, de fecha 06 de mayo de 2.025, asunto: licitación de menor cuantía nacional N° 04/2.025, servicios de fotocopiado - plurianual, ID N°: 469-249. • Dictamen de Departamento Evaluación y Procesos N° 04/2.025, a la UOC, asunto: licitación de menor cuantía nacional N° 04/2.025, servicios de fotocopiado - plurianual, ID N°: 469-249, de fecha 20 de mayo de 2.025. • Dictamen de UOC N° 07/2.025 a la DGAF, asunto: licitación de menor cuantía nacional N° 04/2.025, servicios de fotocopiado - plurianual, ID N°: 469-249, de fecha 20 de mayo de 2.025. • Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 205/2.025 Por la cual se conforma el comité de evaluación de ofertas del JEM para los procedimientos de licitación de menor cuantía nacional del ejercicio fiscal 2.025, de fecha 04 de junio 2.025. • Dictamen UOC N° 17/2.025 a la DGAF, asunto: justificación del incumplimiento del cronograma del PAC- Primer cuatrimestre 2.025, de fecha 23 de junio de 2.025.



Abg. Rosa González

Auditor Junior



Sra. Melissa Maldonado

Auditor Junior



Lic. Lorena Bogado

Encargada del Departamento de Auditoría Interna



Lic. Arriane Pane Sosa

Directora
Dirección de Auditoría

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Página 4 de 6

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo

www.jem.gov.py

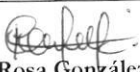


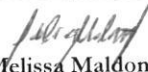
Tel: (595 21) 442662

Asunción - Paraguay

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
43.23	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			• Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 248/2.025 Por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones para el llamado a licitación de menor cuantía nacional N° 04/2.025, servicio de fotocopiado-plurianual ID N° 469-249, de fecha 26 de junio de 2.025. • Nota J.E.M/U.O.C N° 36/2.025 a la DNCP de fecha 17 de julio de 2.025. • Nota J.E.M/U.O.C N° 42/2.025 a la DNCP de fecha 31 de julio de 2.025. • Pliego de bases y condiciones Servicio de fotocopiado -plurianual ID N° 469-249. (Versión I). • Documentos que demuestren que los bienes y servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas (foliado del 73 al 245). • Documentos legales (foliado del 246- al 260). • Reporte del código de catálogo firmado por el representante de DATA SYSTEM. • Formulario de la oferta y mantenimiento de oferta (foliado del 276 al 277). • Mesa de entrada N° 1126-25, de fecha 18 de agosto de 2.025, se recibe en mesa de entrada del JEM, un sobre cerrado presentado por la firma Data Systems Saeca. • Memorándum N° 04/2.025 al Comité de Evaluación de Ofertas, asunto: remitir ofertas llamado a licitación MCN N° 04/2.025 Servicio de fotocopiado - plurianual ID N° 469-249 de fecha 18 de agosto de 2.025. • Nota JEM/UOC N° 54/2.025 de fecha 17 de setiembre de 2.025. • Escritura pública N° 657 año 2.020. • Certificado laboral N° 156500 fecha de vencimiento: 17 de diciembre de 2.025. • Informe de anotaciones personales Data Systems Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto.


Abg. Rosa González
Auditor Junior


Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior


Lic. Lorena Bogado
Enfrendada del Departamento de Auditoría Interna


Lic. Arianne Pane Sosa
Directora
Dirección de Auditoría

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.